

RESOLUCION N° 083/2019

Paraná, 3 de junio de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El día 6 de Mayo de 2019 del corriente año, se concedió licencia por maternidad a la **Sra. LUCIANA COMETTI, Oficial Principal Titular** de la UFI Concordia, por el término de **CIENTO CINCUENTA (150) días**, imputable al art. 18 del Régimen de Licencias (Aprobado por Acuerdo General N°36/16 del 05/12/16, Pto. 1º), **para hacerse efectiva a partir del día 8 de mayo de 2019, por lo que es necesario la designación transitoria de un Oficial Principal Suplente en esta Ufi de Concordia**, hasta la finalización de la licencia por maternidad otorgada a la Agente Cometti, **en fecha 04/10/2019.-**

El Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone la **designación de Ignacio Rafael MOSNA**, actual Escribiente Mayor Titular, como **Oficial Principal Suplente en esta Ufi de Concordia.-**

Asimismo, en la vacante temporal que genera MOSNA, propone la **designación** del Agente **Maximiliano Roberto LORENZI**, Escribiente Provisorio de la MIP Concordia y con desempeño como Escribiente Mayor Interino en la Ufi Concordia, **como Escribiente Mayor Suplente** hasta el retorno del Agente MOSNA.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones caratuladas: "**COMETTI MARIA LUCIANA - ESCRIBIENTE MAYOR TITULAR UNIDAD FISCAL (UFI) CONCORDIA S/LICENCIA POR NACIMIENTO (ART. 18)**" N° 002819/2019, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR al Agente IGNACIO RAFAEL MOSNA, actual Escribiente Mayor Titular de la UFI Concordia, como **OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE de la UFI Concordia,** a partir de la Toma de Posesión y hasta el retorno de su titular la Agente COMETTI, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-


2°). DESIGNAR al Agente MAXIMILIANO ROBERTO LORENZI, actual Escribiente Provisorio de la MIP Concordia, como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la UFI Concordia,** a partir de la Toma de Posesión y hasta el retorno de su titular el Agente MOSNA, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

3°). ENCOMENDAR, al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión de los cargos a las agentes mencionadas en la presente Resolución.-

4°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior

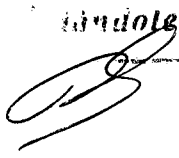
Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En cuatro de Junio de dos mil diecinueve
siendo la hora 10 notificué al Sr. Contador
 Daniel Néshe
dándole lectura a la resolución que antecede.



OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se liberaron oficios n: 219 y 220. Contador

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL